



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2022-2023

IES "PARQUE LINEAL"

ALBACETE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES	10
3. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA PGA	11
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS	33
5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES	41
5.1. Horario general del centro	41
5.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios	41
5.3. Distribución del cupo de profesores	43
5.4. Datos de matrícula del alumnado	43
5.5. Horario de reuniones de los órganos de coordinación didáctica	44
5.6. Calendario de evaluaciones	44
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	47
7. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	48
8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS	55
9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO: ÁMBITOS Y DIMENSIONES PARA EL CURSO 2022-2023	56
10. PROYECTO BILINGÜE	60
11. ANEXOS	61

1. INTRODUCCIÓN

La Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha establece que la Programación general anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Dicha Orden indica que la elaboración de este documento debe adecuarse a las exigencias de rigor, sencillez y utilidad y debe facilitar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa según los principios de coeducación.

Para la elaboración de esta PGA se han seguido las orientaciones del Servicio de Inspección y se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Anual del pasado curso escolar. Se incluyen en la misma todos los aspectos recogidos en la Orden 118/2022, prestando especial atención a los objetivos y actuaciones generales fijados para el presente curso escolar.

Por otra parte, el desarrollo de nuestro Proyecto Bilingüe implica, además, asumir de forma preferente los siguientes principios:

- Los principios del modelo inclusivo, que nos permita hacer realidad una “educación para todos”, que garantice la igualdad de oportunidades.
- Los principios de plurilingüismo e interculturalidad, implícitos en el Marco Europeo de Referencia de la Enseñanza de las Lenguas, en el que ambos conceptos están asociados.

Por último, es importante resaltar que tanto el Proyecto Educativo como las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia y la Memoria Anual 2021-2022 están a disposición de la comunidad educativa en la página web del Centro.

Conclusiones del curso 2021-2022:

- Durante el curso pasado se desarrolló el Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de Género del centro.

- Una gran mayoría del Claustro de Profesores realizó el módulo A de formación en Competencia Digital Docente.
- Se formó al alumnado en el uso de la plataforma EducamosCLM como instrumento principal de trabajo telemático.
- Se consolidó la plataforma de trabajo compartido Microsoft Teams para mejorar la coordinación y el intercambio de información entre el profesorado.
- Se consolidaron elementos de mediación de conflictos a través del Programa de Mediación entre Iguales.
- Se continuó con la coordinación con el CEIP “Cristóbal Colón”.
- Se desarrolló el Programa de Éxito Educativo “Ilusiona-T”.
- Se participó en el Proyecto Aula del Futuro.
- El Proyecto Bilingüe en inglés consolidó la impartición de materias de los Departamentos de Física y Química y Economía.
- Se consolidó el Programa de Tutorías Individualizadas, evaluado positivamente por los profesores que tomaron parte en el mismo.
- Se continuó desarrollando el Compromiso Singular Artístico y se amplió la participación del profesorado en el Proyecto STEAM en el que el centro recibió el sello de calidad.
- Se representó el teatro musical **“Un universo de sabiduría”**, para celebrar el **800 aniversario del nacimiento del rey Alfonso X , “el Sabio”**.
- Se participó en el Proyecto Escolar Saludable y en el Proyecto Agenda 21 - Horizonte 2030.
- Se creó el aula técnica necesaria para la impartición del ciclo de “Acondicionamiento Físico”.
- Se continuó con la creación de espacios artísticos en el centro.
- Se potenció y fomentó la Educación de la Salud como prioridad.

A continuación, resumimos las **propuestas** más significativas que algunos Departamentos aportaron a la **Memoria Anual** y que podemos llevar a cabo dentro de nuestras posibilidades y competencias.

1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Propuestas referidas a la organización y funcionamiento: documentos programáticos, horarios, agrupamientos, coordinación, etc.).

Sobre configuración de grupos:

- Garantizar la diversidad en los grupos intentando que ACNEAE, repetidores y alumnado con problemas de conducta se repartan equitativamente.
- Limitar el uso de los laboratorios a aquellas materias que necesiten, para impartir sus clases, del material depositado en ellos.
- Tratar de hacer los grupos más homogéneos en optativas, para evitar que estén mezclados alumnos de cinco grupos.
- Desdoblar los grupos en las prácticas de laboratorio y talleres en el caso que estos tengan un número elevado de alumnos para facilitar la atención al alumnado.

Sobre documentos del centro:

- Incluir el Plan de Biblioteca elaborado en este curso en la PGA.
- Disponer de un tiempo suficiente para la elaboración de las programaciones didácticas, especialmente en cursos como éste.
- Incluir las actuaciones recogidas en el Plan Digital del Centro dentro de las programaciones didácticas de los Departamentos.
- Continuar con la elaboración de un modelo de Plan de Trabajo para los alumnos con dificultades académicas (barreras de aprendizaje y participación), así como para todos aquellos alumnos que falten a clase durante más de tres días para que su proceso de aprendizaje no se vea obstaculizado por ningún motivo.

Sobre Horarios:

- Continuar con las guardias de recreo en el pabellón para los recreos activos y saludables.
- Tratar que cada grupo tenga un aula de referencia y en ella el mayor número de horas posibles para evitar la movilidad del alumnado.
- Posibilitar en la medida de lo posible horas de atención pendientes, siempre y cuando el Departamento pueda asumirlas.
- Intentar que un mismo grupo de alumnos no tenga varias horas seguidas con el mismo

profesor/a y en la misma franja horaria, especialmente si es a última.

- Priorizar la ocupación del Althia II para las materias directamente relacionadas con las enseñanzas que requieran del uso del material de dicha aula.

Sobre coordinación:

- Fomentar, informar e impulsar la participación de todos los Departamentos en el Compromiso Singular Artístico, en el proyecto STEAM, en las actividades organizadas desde el Proyecto Bilingüe, en el Plan de Igualdad, ERASMUS+ y en el Plan de Lectura.
- Asegurar que los Jefes de Departamento transmitan la información de la CCP a los miembros de su departamento.
- Información periódica al Claustro de todos los programas, actuaciones, proyectos y actividades que se desarrollan en el Centro.
- Incidir en la coordinación entre los equipos docentes, tutores y familias para conseguir unos resultados académicos y un clima escolar adecuado.
- Insistir en la mejora de la coordinación entre el profesorado con el departamento de Orientación y PT para un mejor conocimiento de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, para la preparación de las sesiones de tutoría y sesiones de evaluación, la orientación académica, etc.

Propuestas referidas a Programación, metodología, evaluación, tutoría, atención a la diversidad, orientación, etc.

Sobre Orientación, tutoría y atención a la diversidad:

- Seleccionar adecuadamente a los alumnos con perfil para entrar en el programa de PMAR
- Comprobación de que el profesorado adopta y evalúa las medidas adoptadas en los planes de trabajo de los ACNEAE.
- Fomentar el programa del Alumno Ayuda.
- Promover y fomentar las tutorías individualizadas.
- Continuar con los apoyos PT dentro del aula en la medida de lo posible y alternarlos con apoyo individualizado fuera del aula cuando sea necesario.
- Seguir realizando un seguimiento con atención individualizada en el alumnado y con Proyectos motivadores que impulsen su capacidad cognitiva, creativa y cultural.

- Continuar realizando actividades de tutoría que favorezcan la cohesión grupal y el sentimiento de pertenencia al Centro, impulsando la participación y la responsabilidad en la toma de decisiones.

Sobre evaluación:

- Reflexionar sobre los instrumentos más adecuados para evaluar al alumnado.
- Utilizar más la autoevaluación y la coevaluación del alumnado
- Establecer una hora para la reunión de los tutores con su tutor de apoyo.
- Continuar facilitando información al equipo docente para la atención y evaluación TGD, TEA, TDAH, TOC...

Sobre Programaciones y metodología:

- Incluir en las programaciones las TIC como herramientas que nos permiten avanzar en el proceso de enseñanza.
- Fomentar el trabajo en investigación que mejore su competencia organizativa y su capacidad de organización. Enseñar a los alumnos a hacer presentaciones sintéticas que luego ellos explicarán. Difundir el trabajo del grupo a otros grupos, e incluso a otros centros, de manera que conozcan los proyectos en los que trabajan. Plantearles retos tanto de manera individual como grupal. Reflexionar sobre nuevas experiencias o prácticas en el aula. Continuar con las tutorías individualizadas. Continuar trabajando con los alumnos a través de la herramienta EducamosCLM tanto para la elaboración de temas, trabajos colaborativos...
- Plantearnos a nivel de instituto ahora que se está imponiendo un cambio de ley y metodología, el uso de libros digitales. Cambiar libros de papel por digital.
- Compartir grupos u horarios de profesores que realicen los Proyectos del Centro, para que puedan compartir algunas clases donde puedan impartir dos profesores el mismo grupo y el mismo horario, y así investigar, experimentar, etc desde dos puntos de vista los contenidos de dichos Proyectos.

2. PROPUESTAS REFERIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA (IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS, ALUMNADO, ETC.).

Sobre la convivencia escolar:

- Seguir concienciando al alumnado en la necesidad y los beneficios de mantener limpio el centro.
- Potenciación del Plan de Mediación.
- Utilizar los espacios del centro para fomentar la convivencia: espacios o días sin móvil, espacios de juego (escape room, ajedrez, etc), espacios de ambientación (entrada al centro, rincones con puntos de color, de luz, de comodidad, etc, espacios verdes, espacios artísticos, espacios de creación, de expresión desde diferentes disciplinas).
- Potenciación de la función de la Junta de Delegados y de sus reuniones mensuales.

Sobre la participación:

- Fomentar la colaboración con todos los sectores que forman parte de la comunidad educativa desde el convencimiento de que sólo con la participación y el compromiso por parte de toda la comunidad, el resultado del proceso de enseñanza aprendizaje será óptimo.

3. PROPUESTAS REFERIDAS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Coordinación con los colegios:

- Continuar, mejorar y ampliar la coordinación con los centros de Primaria de nuestra zona de influencia.

Actividades e intercambios:

- Continuar con las charlas y actividades con los diferentes organismos: Cruz Roja, CNP, Instituto de la Mujer.
- Atender especialmente las actividades relacionadas con igualdad de género, interculturalidad, sexismo, prevención de drogodependencias, prevención de conductas violentas.

Relación con las empresas:

- Reforzar y mejorar la coordinación con otras instituciones , empresas y autónomos, relacionados con el sector del urbanismo, la edificación y la práctica deportiva donde nuestros alumnos realizan sus prácticas de FCT.

Coordinación con instituciones, asociaciones, servicios, etc.:

- Continuar la coordinación con cuantas instituciones puedan aportar contenidos educativos para la mejor formación integral de nuestro alumnado.

4. PROPUESTAS REFERIDAS A PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EVALUACIÓN INTERNA, FORMACIÓN, ETC.

Sobre Formación:

- Seguir promoviendo la realización de seminarios, cursos y grupos de trabajo entre los profesores: nuevas tecnologías, idiomas, plan de lectura, competencia digital, etc

Sobre las actividades complementarias.

- Continuar fomentando y realizando un extenso programa de actividades complementarias referidas a todos los campos del conocimiento desde el convencimiento de su valor intrínseco e insustituible en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Propuestas referidas al Programa Erasmus +.

- Mejorar la información e implicación del profesorado y alumnado en el Programa Erasmus+.

Propuestas referidas a la Evaluación interna.

- Recordar al profesorado que su participación es obligatoria para que los resultados sean fiables.

5. PROPUESTAS SOBRE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS, ETC.

- Continuar con la mejora en las aulas/espacios deportivos que se encuentren en peor estado: pintura, iluminación, ventilación, etc, así como concienciar de la importancia de una buena imagen del Centro que revertirá en un espacio más confortable, más limpio y más adecuado a la educación de todos.

2. OBJETIVOS GENERALES

Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y en especial del alumnado de Bachillerato, reduciendo el fracaso escolar

Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria para mejorar los resultados académicos del alumnado de 1º de ESO

Objetivo 3: Seguir mejorando el uso de la aplicación online ***EducamosCLM*** en toda la comunidad educativa

Objetivo 4: Seguir potenciando las enseñanzas de Formación Profesional

Ámbito 2: Participación, absentismo escolar y convivencia

Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género en el marco del **Plan de Igualdad y Convivencia del centro**

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro

Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes sectores de la comunidad educativa

Objetivo 8: Continuar trabajando para prevenir situaciones de acoso escolar en el marco del **Plan de Mediación** de nuestro centro educativo.

Objetivo 9: Mejorar la convivencia con el desarrollo de un Calendario Didáctico.

Objetivo 10: Prevenir y reducir el absentismo escolar

Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones

Objetivo 11: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

Ámbito 4: Planes y programas que se desarrollan en el centro

Objetivo 12: Retomar los convenios de subvención del Programa Erasmus+, implicando el máximo número de Departamentos Didácticos. Retomar los Proyectos eTwinning

Objetivo 13: Seguir mejorando el Proyecto Bilingüe

Objetivo 14: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos.

Objetivo 15: Impulsar e incorporar hábitos saludables en el alumnado y trabajar hacia un desarrollo sostenible desde la participación de toda la comunidad educativa

Objetivo 16: Fomentar la lectura y mejorar la competencia lectora de todo el alumnado en todas las lenguas que se imparten en el centro (Plan de Lectura)

Ámbito 5: Servicios complementarios

Objetivo 17: Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias

Ámbito 6: Prácticas en empresas e inserción laboral

Objetivo 18: Reforzar y mejorar la coordinación con otras instituciones, empresas y autónomos, relacionados con el sector del urbanismo, la edificación, la práctica deportiva y la informática, donde nuestros alumnos realizan sus prácticas de FCT

Objetivos propuestos por el centro:

Objetivo 19: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos

Objetivo 20: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

Objetivo 21: Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable

Objetivo 22: Poner en valor y visibilizar la historia de nuestro centro, coincidiendo con el 65 aniversario de su creación.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA PGA

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y en especial del alumnado de Bachillerato reduciendo el fracaso escolar

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Consolidar el proyecto “Tutoría individualizada” como instrumento para reducir el fracaso escolar	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado implicado Orientadora	A lo largo del curso Memoria anual	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos del proyecto	Los propios del centro
Reducir el fracaso escolar con los Programas “Ilusiona-T y Titula-S”	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado implicado Orientadora	Memoria de los Programas	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos de los Programas	Los proporcionados para desarrollar los programas
Mejorar los resultados del alumnado de Bachillerato	A lo largo del curso	Profesorado Jef. Estudios	Evaluación de los resultados	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos de Bachillerato	Los propios del centro
Mejorar el seguimiento y la evaluación del alumnado con materias pendientes	A lo largo del curso	Jefes/as de Departamento y profesorado con horas de atención a pendientes Jef. Estudios	Ev. Final	Porcentaje de superación de materias pendientes	Los propios de cada Departamento

Continuar realizando el seguimiento de los resultados del alumnado de PMAR al incorporarse a 4º ESO	A lo largo del curso	Tutores/as Orientadora Jef. Estudios	Informes de resultados por evaluación Memoria anual	Porcentaje de éxito en su incorporación a 4º ESO	Los propios del centro
Facilitar la coordinación entre profesorado de área, PT, tutores/as y Orientadora, continuando con los Planes de Trabajo según el Decreto de Inclusión Educativa	Primer trimestre	Jef. Estudios Deps. Didácticos Dep. de Orientación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria para mejorar los resultados académicos del alumnado de 1º de ESO

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Informar al profesorado de 1º ESO de las características del nuevo alumnado	Mes de Septiembre	Orientadora Jef. Estudios	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro e informes de los Colegios

antes del inicio de curso		Equipos Docentes de 1º ESO			
Continuar con el plan de coordinación con el CEIP Cristóbal Colón	A lo largo del curso	Equipos Directivos Jefes de Dep. Orientadores	Memoria Anual Actas de las reuniones	Grado de cumplimiento de los planes	Los propios de cada centro
Continuar con las reuniones informativas con familias en el plazo de admisión	Enero y Febrero	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Número de solicitudes	Los propios del centro
Traspaso de información del alumnado de 6º Primaria en las reuniones con los orientadores/as	Junio	Orientadora Jef. Estudios	Septiembre	Informes Utilidad de la información	Los propios de los centros

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 3: Seguir mejorando el uso de la aplicación online *EducamosCLM* en toda la comunidad educativa

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar formando al alumnado en el uso de la plataforma EducamosCLM	Principio de curso	Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Recursos informáticos

como instrumento principal de trabajo telemático					
Continuar utilizando la plataforma EducamosCLM para comunicar conductas disruptivas y medidas adoptadas	A lo largo del curso	Profesorado, poniendo en conocimiento de Tutores/as y Jefatura de Estudios	Informe de convivencia	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Continuar utilizando EducamosCLM para trasladar los Planes de Trabajo a las familias como único instrumento	Trimestral	Tutores/as Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Perfeccionar y generalizar entre alumnado y familias el uso de la plataforma como herramienta principal de comunicación	A lo largo del curso	Toda la comunidad educativa	Memoria anual	Grado de manejo de la plataforma	Recursos informáticos Formación del profesorado. Recursos externos

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 4: Seguir potenciando las enseñanzas de Formación Profesional					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Incentivar los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en el centro	Final de curso	Deps. implicados Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Evaluar la implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Eq. Directivo Dep. E.F.	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Consolidar la implantación de la modalidad Dual del CFGB de Informática de Oficina y del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Departamento de Informática y Coms. Departamento de E.F. Eq. Directivo	Memoria Deps.	Verificación de la actuación	Propios del centro

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA					
Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género en el marco del Plan de Igualdad y Convivencia del centro					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar con el desarrollo del	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Análisis del Plan	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo

Plan de Igualdad y Convivencia		Consejo Escolar Orientadora			Los propios del centro
Proponer actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas	A lo largo del curso	Claustro de profesores Consejo Escolar	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura o raza	A lo largo del curso	Claustro de Profesores Consejo Escolar	A lo largo del curso	Número de conductas registradas	Asesoramiento externo Los propios del centro
Realizar actuaciones para visibilizar la diversidad sexual	A lo largo del curso	Orientadora Resp. de Actividades Extraescolares	Memoria anual	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Continuar, en el marco de la Acción Tutorial, con programas del Instituto de la Mujer	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Verificación de la actuación	Personales y materiales

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar la Junta de Delegados y su participación en el centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado Orientadora	Análisis de participación	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Impulsar actividades dirigidas a las familias (talleres de lectura, escuela de padres, etc.)	A lo largo del curso	Eq. Directivo Consejo Escolar AMPA	A lo largo del curso	Análisis de la actuación	Personales y materiales

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar fomentando el uso del tablón de anuncios digital en el Hall de entrada	A lo largo del curso	Eq. Directivo	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Modificar la página web del centro y	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

mantener la utilización de las redes sociales		Dep. Informática Community Manager			
Consolidar la plataforma de trabajo compartido Microsoft Teams para mejorar la coordinación y el intercambio de información entre el profesorado	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Plataformas Microsoft Teams

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivo 8: Continuar trabajando para prevenir situaciones de acoso escolar en el marco del Plan de Mediación de nuestro centro educativo.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Consolidar el uso de elementos de mediación de conflictos a través del Programa de Mediación entre Iguales	A lo largo del curso	Orientadora Jef. Estudios Coord. Mediación Tutores/as Alumnado	Memoria Anual	Análisis de los casos en los que se lleve a cabo	Los propios del centro Asesoramiento externo

Continuar con las charlas del CNP sobre el Plan Director de Convivencia	A lo largo del curso	Orientadora Jef. Estudios Tutores/as	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los del CNP
Detectar con prontitud casos de aislamiento o rechazo	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Valorar la convivencia en el centro y prevenir situaciones de riesgo	A lo largo del curso	Eq. Directivo Tutores/as Orientación Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivo 9: Mejorar la convivencia con el desarrollo de un Calendario Didáctico

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Favorecer la implicación del alumnado a través de actividades de concienciación social	A lo largo del curso	Eq. Directivo Tutores/as Orientadora	Análisis de participación	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Impulsar la celebración de actividades que conmemoren	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	A lo largo del curso	Análisis de la actuación	Personales y materiales

efemérides de interés educativo y social					
--	--	--	--	--	--

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA					
Objetivo 10: Prevenir y reducir el absentismo escolar					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Trasladar al profesorado información sobre alumnado potencialmente absentista en la etapa de Primaria	Mes de septiembre	Orientadora Jef. Estudios	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Informes recibidos por los CEIPs
Controlar exhaustivamente las faltas de asistencia de alumnado en riesgo de absentismo escolar con información inmediata a las familias	A lo largo del curso	Profesorado Tutores/as	Mensual	Verificación de la actuación	EducamosCLM Agenda Escolar
Detección de alumnado absentista por causas de vulnerabilidad	A lo largo del curso	Tutores/as Profesorado Jef. Estudios Orientación	Inicio de curso Escenario de no presencialidad	Casos detectados y solventados	Recursos externos: Bienestar Social

Continuar informando a las familias de la posibilidad de recibir las faltas en tiempo real en su móvil	Octubre	Tutores/as Equipo Directivo	Registros de los tutores	Verificación de la actuación	Personales: tutores/as y Equipo Directivo
Iniciar y realizar el seguimiento de protocolos de absentismo	A lo largo del curso	Tutores/as Jef. Estudios Orientadora	Memoria anual	Protocolos de absentismo abiertos Porcentaje de alumnos absentistas	Personales: tutores/as, Orientadora y Jefatura de Estudios Servicios Sociales

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES

Objetivo 11: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar con la colaboración con otros centros e instituciones bilingües	A lo largo del curso	Coordinadora Proy. Bilingüe Jefatura de Estudios	Memoria P. Bilingüe	Decisiones tomadas	Los propios de los centros implicados
Establecer una coordinación con los responsables de la Residencia de la U. Laboral	A lo largo del curso	Jefatura de Estudios Tutores implicados	Recogida de datos	Valoración de la coordinación	Medios necesarios para establecer la coordinación
Participar en programas escolares	A lo largo del curso	Deps. Didácticos	Memoria anual	Número de actividades por niveles	Los propios del centro y de

ofertados por otras instituciones		Dep. de Orientación		Inserción curricular de las actividades	instituciones externas
Colaborar con la UCLM en la orientación del alumnado	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar con la colaboración del I.M.D. para el uso de instalaciones deportivas	A lo largo del curso	Eq. Directivo Delegación Provincial I.M.D.	Memoria anual	Grado de uso de las instalaciones	Los del I.M.D.
Continuar la coordinación con el Ayuntamiento, Policía Local, Centro Joven, Cruz Roja, Guardia Civil, Servicios Sociales, empresas y cuantas instituciones puedan aportar contenidos educativos para la mejor formación integral de nuestro alumnado.	A lo largo del curso	Orientadora Equipo Directivo Profesorado	Memorias correspondientes	Valoración de las coordinaciones	Los propios del centro y los de las entidades implicadas

Ámbito de actuación 4: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Objetivo 12: Retomar los convenios de subvención del Programa Erasmus+, implicando al máximo de Departamentos Didácticos. Retomar los Proyectos eTwinning

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Retomar los proyectos Erasmus+ con los que contamos	Duración del proyecto	Coordinador Proyectos Europeos Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación Evaluación por el SEPIE	Los propios del centro y de la subvención asignada
Impulsar la participación del profesorado en las acciones del Programa Erasmus+	A lo largo del curso	Eq. Directivo Coordinador Proyectos Europeos	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los correspondientes a los centros asociados (si los hubiera)
Impulsar la participación del profesorado en proyectos eTwinning	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los correspondientes a la comunidad eTwinning

Ámbito de actuación 4: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Objetivo 13: Seguir mejorando el Proyecto Bilingüe

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Mejorar la competencia oral del alumnado con ayuda de la	A lo largo del curso	Profesorado del Programa	Memoria del Programa	Verificación de la actuación	Los propios del centro

profesora Auxiliar de Conversación					
Analizar la mejora en la competencia de inglés de los alumnos del Proyecto	A lo largo del curso	Profesorado del Programa	Evaluación interna Memoria del Programa	Nivel de los alumnos	Los propios del centro
Retomar las actividades propias del Proyecto Bilingüe que quedaron suspendidas en los últimos cursos a causa de la pandemia	A lo largo del curso	Profesorado del Programa Coordinadora Proyecto Bilingüe	Memoria del Programa	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Reconocer los resultados de los alumnos del Proyecto Bilingüe	Final de curso	Eq. Directivo Eq. docente	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Fomentar la participación del alumnado en la obtención de títulos oficiales	Final del curso	Profesorado Eq. Directivo	Memoria del Proyecto	Nivel de participación y obtención de títulos	Los propios del centro y de centros oficiales

Ámbito de actuación 4: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Objetivo 14: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en diferentes ámbitos.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
-------------	------------	--------------	------------	----------------------	----------

Consolidar el Compromiso Singular Artístico	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Eq. Directivo	Evaluación del Proyecto	Departamentos implicados Actividades propuestas	Los propios del centro
Ampliar la participación del profesorado en el Proyecto STEAM	A lo largo del curso	Claustro de Profesores Coordinador del Proyecto Eq. Directivo	Memoria Deps Memoria Anual	Nivel de participación en el proyecto y resultados obtenidos	Los propios del centro
Potenciar el trabajo por proyectos inter-intra departamentales con la participación en el Proyecto "Aula del Futuro"	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Eq. Directivo Coordinador del proyecto	Memoria de los departamentos	Evaluación del proyecto	Los propios del centro
Participar en convocatorias de Proyectos de Innovación, del tipo "Observa y Transforma"	A lo largo del curso	Profesorado Responsable de formación	Memorias	Concesión de proyectos	Los propios del centro
Representar una performance colaborativa interdepartamental	A lo largo del curso	Profesorado Alumnado	Evaluación de la representación	Verificación de la actuación	Los propios del centro Ayudas externas

Ámbito de actuación 4: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Objetivo 15: Impulsar e incorporar hábitos saludables en el alumnado y trabajar hacia un desarrollo sostenible desde la participación de toda la comunidad educativa

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar desarrollando el Proyecto Escolar Saludable	A lo largo del curso	Responsable del Proyecto Equipo Directivo Profesorado Familias	Memoria del Proyecto	Verificación de la actuación	Los propios del centro y los aportados por el Proyecto
Continuar con los recreos activos y saludables	A lo largo del curso	Profesorado de E. Física E. Directivo	Evaluación de las actividades	Grado de implicación del alumnado	Los propios del centro
Continuar el desarrollo del Proyecto Agenda 21 Escolar - Horizonte 2030	A lo largo del curso	Responsable del Proyecto Comunidad educativa	Memoria del Proyecto	Nivel de participación en el proyecto y resultados obtenidos	Los propios del centro y los proporcionados por el Proyecto

Ámbito de actuación 4: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Objetivo 16: Fomentar la lectura y mejorar la competencia lectora de todo el alumnado en todas las lenguas que se imparten en el centro (Plan de Lectura)

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como	A lo largo del curso	Responsable Plan de Lectura Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro y los proporcionados por otras entidades

elemento de disfrute personal					
Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que el alumnado desarrolle habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él	A lo largo del curso	Eq. Directivo Departamento s didácticos	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los que nos puedan proporcionar otras entidades
Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

Ámbito de actuación 5: LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Objetivo 17: Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Realizar las previsiones y listados que pida la Delegación Provincial	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Controlar el desarrollo del servicio y comunicar de forma inmediata las incidencias que se produzcan	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

Ámbito de actuación 6: PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL

Objetivo 18: Reforzar y mejorar la coordinación con otras instituciones , empresas y autónomos, relacionados con el sector del urbanismo, la edificación, la práctica deportiva y la informática, donde nuestros alumnos realizan sus prácticas de FCT

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar los convenios de FCT con diferentes empresas de los sectores	A lo largo del curso	Profesorado implicado E. Directivo Responsables de las empresas	Memoria de FCT	Verificación de la actuación	Los propios del centro

Facilitar la coordinación semanal entre los tutores/as de FCT de los CFGS y Jefatura de Estudios	A lo largo del curso	Tutores/as FCT Jef. Estudios	Memoria de FCT	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar con las visitas a los centros de trabajo para mejorar la coordinación y supervisar las prácticas	A lo largo del curso	Profesorado implicado E. Directivo Responsables de las empresas	Memoria de FCT	Verificación de la actuación	Los propios del centro

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 19: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Continuar renovando los equipos informáticos del centro (paneles interactivos en las aulas)	A lo largo del curso	Eq. Directivo Consejería de Educación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Recursos externos (Plan de Digitalización)
Continuar reparando las deficiencias menores del centro y solicitar de la Delegación	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro y los proporcionados por la Delegación Provincial

Provincial aquellas reparaciones que no podamos asumir					
Continuar con la renovación de la pintura de algunos espacios del centro	Mes de septiembre	Eq. Directivo	Grado de ejecución	Verificación de la actuación	Recursos externos

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 20: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar el reciclaje de residuos con distintos puntos de recogida selectiva	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Análisis del Proyecto	Eficacia del Proyecto	Personales y materiales
Reducir el importe de la factura eléctrica con la instalación de paneles fotovoltaicos	Primer trimestre	Eq. Directivo Consejería de Educación	Análisis de las facturas	Eficacia de la instalación	Paneles fotovoltaicos
Promocionar el uso racional y eficiente de la energía, continuando con la sustitución	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria Anual	Grado de ahorro conseguido	Los propios del centro Los que proporcione la Delegación Provincial

progresiva del alumbrado por tecnología LED					
---	--	--	--	--	--

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 21: Hacer de nuestro centro un lugar más acogedor y habitable					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Involucrar al alumnado en la importancia de mantener limpio nuestro centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora Tutores/as Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Apoyar la implicación del alumnado en tareas de limpieza y conservación del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar reduciendo la contaminación acústica del centro con el uso de la música ambiental	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 22: Poner en valor y visibilizar la historia de nuestro centro, coincidiendo con el 65 aniversario de su creación.					

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Exposiciones temporales o permanentes en el centro sobre la historia del mismo	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Concursos para la creación de un logo de aniversario, himno del centro, etc.	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Propuestas presentadas	Los propios del centro
Acto institucional de celebración del aniversario	Segundo trimestre	Eq. Directivo Comisión de actuaciones	Memoria anual	Verificación de la actuación	Agentes externos y los propios del centro

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS

El Plan de Formación del curso 2022-2023 se ha elaborado teniendo en cuenta “las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas”, de acuerdo con lo previsto en el apartado 10, letra d, de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM 22/06/2022).

MARCO NORMATIVO

- Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el

modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 3-9-2012).

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM 22/06/2022).
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 27/06/2022).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM 09/09/2022).
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios (DOCM 22/09/2022).
- Resolución de 30/09/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro para el curso 2022-2023 en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado en Castilla-La Mancha (DOCM 11/10/2022).

ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

El profesorado del IES Parque Lineal viene trabajando en proyectos de innovación y de formación desde el curso 2000-2001, con el objetivo de fomentar y potenciar el trabajo interdisciplinar desde diversas materias y distintos departamentos didácticos.

La actividad final de estos proyectos ha sido la representación de performances, representaciones musicales y teatrales, en castellano y en inglés, que han servido para dar a conocer a toda la comunidad educativa el resultado de esos trabajos, y también para evaluar la utilidad y la oportunidad de la aplicación de metodologías basadas en el aprendizaje colaborativo y por proyectos.

Esta línea de trabajo está recogida en nuestro Proyecto Educativo.

Hemos realizado un análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias mencionadas, partiendo de los documentos organizativos (PGA y Memoria) de los tres últimos cursos.

- a. Curso 2019-2020: continuación del GT del Proyecto “Formación en competencias STEAM”, un GT sobre el “Plan de lectura del IES Parque Lineal” y otro GT sobre “Implantación de Google Suite en el centro”. La performance no se pudo realizar debido a la declaración del estado de alarma por causa de la COVID-19.
- b. Curso 2020-2021: continuación del Proyecto “Formación en competencias STEAM (el centro recibió el 30 de septiembre el Sello de Calidad STEAM) y tres grupos de trabajo: “Plan de lectura del IES Parque Lineal (edición 2)”, “Formación básica en la plataforma EDUCAMOSCLM” y “Diseño, planificación y evaluación de proyectos Etwinning”.
- c. Curso 2021-2022.
 - Tres grupos de trabajo: “Plan de lectura IES Parque Lineal (edición 3), “Creación y aplicación de elementos de evaluación en EDUCAMOSCLM” y “El entorno de aprendizaje en la plataforma EDUCAMOSCLM: las aulas virtuales”.
 - PIE “Observa y Transforma 2021-2022”.
 - Elaboración del Plan digital de centro y realización del módulo A en modalidad presencial.
 - El 83,3% del profesorado del centro ha superado el módulo A del Curso para la adquisición del nivel B1 de la competencia digital docente en el curso 2021-2022.
 - Continuación del Proyecto “Formación en competencias STEAM”. Coordinador: Juan Manuel del Olmo García.
 - Proyecto “Aula del Futuro”. Coordinador: Juan Manuel del Olmo García.

Algunos profesores realizaron durante el pasado curso actividades de formación individuales relacionadas con la plataforma educativa EDUCAMOSCLM, con la LOMLOE, con el programa ABIES, con la Formación Profesional y otras actividades.

Varios profesores fueron tutores de alumnos del Prácticum de distintas especialidades: Tecnología, Construcciones Civiles y Edificación, Física y Química, Inglés y Geografía e Historia.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.

Las líneas estratégicas en concordancia con el Plan de Formación son las siguientes:

- a. Innovación, investigación y cultura digital.
- b. Actividad física, deporte, arte y creatividad.
- c. Plurilingüismo y destrezas de comunicación.
- d. Inclusión, convivencia e igualdad.
- e. Desarrollo profesional docente.
- f. Formación profesional.

Para el análisis del contexto actual del centro partimos de la memoria de formación del curso pasado.

Las propuestas de mejora que incluimos en la Memoria fueron tres:

- Fomentar la utilización del aula virtual de EDUCAMOSCLM.
- Animar al profesorado a que coordine grupos de trabajo que sean de su interés (incluso sin ofrecerlos al resto del claustro).
- Dadas las actividades que se realizan en el GT del Plan de lectura, se podría dar otra orientación al GT y relacionarlo con la dinamización de la biblioteca, pero con menos participantes.

En relación a estas propuestas, las actuaciones para el curso 2022-2023 serán las siguientes:

- Seguiremos fomentando la utilización del aula virtual de EDUCAMOSCLM, siendo uno de los objetivos del Plan Digital de Centro 2022-2023. Además, es un objetivo de la PGA desde hace varios años.
- Se ha solicitado a los jefes de departamento en la CCP (reunión de 19 de septiembre de 2022) que traten en sus departamentos la posibilidad de solicitar grupos de trabajo y propongan coordinadores.
- El coordinador de transformación digital forma parte de la comisión del plan de lectura y participará en la elaboración del Plan de Lectura de Centro. Además, está realizando el curso del CRFP sobre “Diseño, planificación y evaluación del Plan de Lectura”.

- Casi todos los jefes y jefas de departamento y muchos profesores y profesoras del centro hemos realizado en octubre el curso del CRFP sobre las Programaciones LOMLOE impartido por tres inspectores del Servicio de Inspección de Albacete.
- El coordinador de formación ha enviado a todo el profesorado del Claustro el enlace a los materiales y vídeos del curso sobre Programaciones LOMLOE alojados en la plataforma de formación del CRFP, así como la información del curso en modalidad de autoformación.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Las funciones del coordinador de formación y transformación digital, de acuerdo con la Orden 118/2022, de 14 de junio, son:

- Coordinar el plan digital de centro.
- Coordinar los proyectos de formación del centro.
- Asesorar al profesorado en las modalidades de formación.
- Colaborar con el Centro Regional de Formación del Profesorado.

Se ha formado la comisión de transformación digital en el centro con docentes con destino definitivo.

OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ANÁLISIS ANTERIOR Y BASADAS EN LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN SU PROYECTO EDUCATIVO

Entre las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo se encuentran:

- La interculturalidad, que se lleva a cabo mediante la participación o promoción de intercambios entre alumnado y profesorado de distintos países a través de Programas institucionales, la enseñanza de las lenguas extranjeras que se imparten en el Instituto y el programa bilingüe en lengua inglesa.
- La convivencia, enfocada hacia la prevención de conflictos y la solución pacífica de los mismos mediante la mediación y el diálogo.
- El Coro del IES Parque Lineal, proyecto educativo de formación permanente, que desde el curso 2001-2002, tiene como finalidad el desarrollo integral del alumnado, centrado en la vivencia y experimentación de la música y todo lo que le rodea en lo referente a lo social, cultural, histórico y artístico.
- La Formación Profesional, parte integral de nuestro centro desde su creación.

Y, entre los **objetivos básicos** de nuestro centro, tenemos:

- Asumir la innovación educativa como un proceso práctico de ajuste permanente y de cambio gradual asumido por toda la Comunidad Educativa.
- Promover la transformación digital mediante la integración educativa de los recursos digitales como elemento indispensable y complemento de competencias clave como las comunicativas, de aprendizaje autónomo, de desarrollo personal e interacción social.
- Fomentar el trabajo cooperativo y el aprendizaje por proyectos.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre el profesorado de los departamentos.

Por todo ello, y teniendo en cuenta las propuestas de mejora del curso pasado, nos proponemos como **objetivos para el curso 2022-2023**:

1. Fomentar la formación y actualización del profesorado para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas de la nueva plataforma EDUCAMOSCLM y de otras que desarrolle la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
2. Realizar la actualización, el seguimiento y la revisión del plan digital de centro.
3. Asesorar al profesorado en la realización de los módulos de formación para la acreditación del nivel B1 de la Competencia Digital Docente y colaborar con el tutor de formación.
4. Desempeñar las funciones que se asignen al coordinador de formación y transformación digital en relación al Plan digital de centro, Plan de lectura de centro, Proyecto "Aula del Futuro", etc.
5. Enviar al profesorado la información de las acciones formativas que se programen por el CRFP, la UCLM, la UNED, el INTEF, formación relacionada con el proyecto LEEMOSCLM, etc., y que sean de interés para el desarrollo profesional docente, para la mejora de su competencia digital y para los proyectos de formación del centro.
6. Informar de las actividades relacionadas con la enseñanza de las lenguas extranjeras que se imparten en el Instituto y, sobre todo, con el programa bilingüe en lengua inglesa.
7. Asesorar al profesorado sobre las distintas modalidades de formación que le puedan interesar, sobre todo, de la convocatoria de grupos de trabajo y seminarios, así como sobre el registro, homologación, certificación, etc. de otras actividades.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

A fecha de 15 de octubre los datos de diagnóstico de la competencia digital docente son los siguientes: la mayoría del profesorado (un 81,25%) tiene un nivel de competencia digital B1 o superior, lo que supone un gran avance respecto al diagnóstico anterior de diciembre de 2021 y un indicador del nivel de compromiso del centro con las tecnologías digitales.

El 18,75% tiene un nivel A2 (ha disminuido el porcentaje) y nadie tiene un nivel A1.

Este curso se impartirán en modalidad presencial en el centro los módulos B y C por D. Ramón Hervás Vera.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS QUE SE VAN A EMPRENDER, INCLUYENDO METODOLOGÍA, TIPOLOGÍA, PREVISIÓN DE MATERIALES A GENERAR, TEMPORALIZACIÓN Y OTROS ASPECTOS

El 11 de octubre se publicó la Resolución de 30/09/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro para el curso 2022-2023 en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado en Castilla-La Mancha (DOCM 11/10/2022).

El centro va a solicitar un grupo de trabajo relacionado con la competencia digital, en concreto sobre las aulas virtuales de EducamosCLM, ya que nos lo propusimos el curso pasado como una tarea en el marco de la actuación 1.a del Plan digital de centro, con la finalidad de promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

- **Grupo de Trabajo: “Las aulas virtuales de EducamosCLM: avanzando en competencia digital”**

El diseño de esta acción formativa responde a una de las líneas de actuación de nuestro Plan Digital para este curso (en concreto, la 1, a) y va dirigido a profesores y profesoras que no han utilizado el aula virtual o que deseen actualizar conocimientos.

- Tipología: grupo de trabajo.
- Temática: Innovación, investigación y cultura digital.

- Objetivos: promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.
- Contenidos: Acceso y sincronización de las aulas virtuales; configuración y edición de un curso; creación de recursos; programación de clases online y de reuniones con familias; creación de una tarea y de un cuestionario de evaluación, funciones básicas del módulo de Seguimiento educativo.
- Metodología: activa y participativa.
- Asistentes: entre 4 y 10.
- Recursos. Ordenador con conexión a internet.
- Evaluación: realización de las tareas propuestas y asistencia a las reuniones que se programen.
- Temporalización. Se estima una duración de 20 horas, desde la publicación de la resolución definitiva hasta la fecha de finalización. Se hará en el segundo trimestre.
- Previsión de materiales: Capturas de pantalla del trabajo de los participantes: configuración y edición de un curso en el aula virtual, creación de recursos en las aulas virtuales, creación de clases online y de reuniones virtuales con familias, creación y aplicación de una tarea y de un cuestionario y algunas tareas relacionadas con el módulo de Seguimiento educativo.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE ESTOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA

Toda formación, tanto la de carácter individual como los grupos de trabajo, tiene su aplicación en el aula.

Se pretende fomentar la participación del alumnado en los proyectos del centro y mejorar la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado. La formación recibida para la acreditación del nivel B1 de la Competencia Digital Docente repercutirá, sin duda, en los procesos formativos en el aula.

Del mismo modo, la formación realizada para la elaboración del Plan de Lectura, para el proyecto STEAM, proyecto “Aula del Futuro”, etc., debe repercutir en los procesos formativos en el aula (metodologías activas, innovación, fomento de la comprensión lectora, etc.).

El proyecto “Aula del Futuro”, en relación con el Plan digital de centro, puede contribuir a elaborar una estrategia que facilite el uso, el aprovechamiento y la optimización

de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología para el aprendizaje digital; a mejorar la competencia digital del alumnado y a crear situaciones de aprendizaje.

5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

5.1. Horario general del centro

- El horario está configurado en seis períodos lectivos de 55 minutos cada uno, repartidos en bloques de tres, separados por un recreo de 30 minutos. Las sesiones lectivas están repartidas de la siguiente manera:

SESIÓN	HORARIO
1ª	8:20 a 9:15
2ª	9:15 a 10:10
3ª	10:10 a 11:05
Recreo	11:05 a 11:35
4ª	11:35 a 12:30
5ª	12:30 a 13:25
6ª	13:25 a 14:20

- Se establece una sesión de 14:20 a 15:15 horas, que podrá dedicarse a actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, reuniones de departamento, reuniones de tutores/as, juntas de profesores, claustros, etc.
- El horario para el transporte escolar de las rutas de la ESO que tenemos es el que se establezca entre la empresa y la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.
- La utilización del gimnasio por las tardes por las asociaciones, alumnos, profesores, federaciones, etc., se irá valorando y autorizando conforme se vaya solicitando.

5.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios

Estos criterios han sido aprobados por la CCP el día 1 de septiembre y por el Claustro de Profesores el día 2 de septiembre de 2022:

Criterios generales:

- Se procurará que una materia tenga la distribución de sus horas en diferentes franjas
- Bloques horarios de módulos de CFGS que lo requieran serán preferentemente de dos horas, salvo necesidades pedagógicas que así lo requieran, debidamente justificadas y condicionadas por la organización del centro
- La especialista en Pedagogía Terapéutica apoyará a los alumnos con NEE o NEAE en horas de Lengua Castellana y Matemáticas, preferentemente en 1º y 2º ESO. Estos apoyos se impartirán **DENTRO** del aula

Horarios del profesorado: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los Departamentos deberán tener en cuenta las restricciones que se facilitarán a algunos de ellos, que vienen condicionadas por la necesidad de simultanear algunas materias, así como por la organización del Proyecto Bilingüe.
- Con respecto a la materia de EF, se procurará:
 - Que un mismo grupo no tenga las dos sesiones semanales en Juan de Toledo
 - Que las sesiones de EF en Juan de Toledo sean en los períodos 1º, 3º, 4º o 6º

Criterios referentes a horas complementarias:

- CCP, reuniones de Departamento, reuniones del Programa Bilingüe: por defecto a 7ª hora.
- Las reuniones de Tutores/as podrán ser organizadas con varios niveles simultáneamente.
- Intentar tener un mínimo de 3 profesores de guardia en los períodos lectivos de 2ª a 5ª hora.
- Guardia de recreo: 5 de centro, 1 directivo. Se va a intentar retomar en recreos el programa de “Recreos Activos y Saludables”, por lo que se añadirá 1 profesor/a de Guardia de Gimnasio (que lo solicite voluntariamente), así como la apertura de la Biblioteca en los recreos.

Criterios para la asignación de tutorías:

- Preferentemente asignadas a profesores que imparten docencia al grupo completo de alumnos.

- Preferencia para ser tutor: en lo posible, aquellos profesores sin otras responsabilidades de coordinación
- Se mantiene el Programa de Tutorías individualizadas Se priorizará la asignación de estas tutorías en 1º, 2º y 3º ESO. Se mantiene la inclusión del Tutor/a Individual en la hora semanal de Tutoría del grupo
- Se procurará la continuidad de tutores que lo hayan solicitado, dentro de lo posible.

5.3. Distribución del cupo de profesores

El cupo ordinario ordinario de este curso será de **61,28** profesores/as, a los que debemos sumar 1 profesora de Religión a tiempo completo (20 horas de Religión). El curso anterior, contamos con un cupo final de 61,66 profesores/as.

a. Profesores de Secundaria: 56,62

BG	CC	CS	CT	DI	EC	EF	FI	FQ	FR
3	1	1	1	2	2,8	5	2	3,5	0,66
GE	GR	IN	LC	MA	MU	OE	TC	CCE	
5,66	0,5	6,5	7	5,5	2	1	4,5	2	

b. Maestros: 1

PT
1

c. Profesores Técnicos de Formación Profesional: 3

OPC	SIF
1	2

5.4. Datos de matrícula del alumnado

Los datos de matrícula a fecha de 24 de octubre de 2022 son:

	2021-2022	2022-2023	DIF
Total en ESO	394	440	+46
Total en Bachillerato	201	186	-15
Total en FPB	32	27	-5
Total en CFGS	68	70	+2
TOTAL DE ALUMNOS	695	723	+28

5.5. Horario de reuniones de los órganos de coordinación didáctica

a. Reuniones de la CCP.

La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida por el Director, que la preside, el Jefe de Estudios, el Coordinador de Formación, los Jefes/as de Departamento y la coordinadora del profesorado de Religión. Se reunirá los lunes a 7ª hora, previa convocatoria.

b. Reuniones de tutores.

El horario semanal de las distintas reuniones de Tutores/as para este curso queda de la siguiente manera:

Cursos	Día y hora
1º ESO	Miércoles, 3ª hora
2º ESO	Lunes, 5ª hora
3º ESO	Martes, 5ª hora
4º ESO	Viernes, 3ª hora
CFGB	
1º BACH.	Jueves, 4ª hora
2º BACH.	

5.6. Calendario de evaluaciones

El calendario de evaluaciones aprobado por la CCP el 3 de octubre es el siguiente:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
EVALUACIÓN INICIAL	4 y 6 de octubre	---
1ª EVALUACIÓN (53 lec)	29 y 30 noviembre	2 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (60 lec)	14 y 15 de marzo	17 de marzo
3ª EVAL Y FINAL (64 lec)	22 y 23 de junio	26 de junio

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (56 lec)	1 de diciembre	2 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (60 lec)	16 de marzo	17 de marzo
3ª EV Y FINAL ORD. (48 lec)	1 de junio	1 de junio
FINAL EXTRAORDINARIA (15 lec)	23 de junio	23 de junio

2º BACHILLERATO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (56 lec)	1 de diciembre	2 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (49 lec)	1 de marzo	1 de marzo
FINAL ORDINARIA (51 lec) (SUPEDITADA A FECHAS EVAU)	22 de mayo	22 de mayo
FINAL EXTRAORDINARIA (23 lec) (SUPEDITADA A FECHAS EVAU)	23 de junio	23 de junio

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

1º CFGB - INFORMÁTICA DE OFICINA		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
EVALUACIÓN INICIAL	5 de octubre	---
1ª EVALUACIÓN (57 lec)	2 de diciembre	3 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (55 lec)	10 de marzo	10 de marzo
1ª ORDINARIA (52 lec)	2 de junio	2 de junio
2ª ORDINARIA (14 lec)	23 de junio	23 de junio

2º FPB - INFORMÁTICA DE OFICINA		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
EVALUACIÓN INICIAL	5 de octubre	---
1ª EVALUACIÓN (47 lec)	17 de noviembre	17 de noviembre
2ª EVALUACIÓN (47 lec)	10 de febrero	10 de febrero

1ª ORDINARIA (35 lec)	12 de abril	12 de abril
PERÍODO FCT (40 lec)	19 de abril al 16 de junio	
2ª ORDINARIA	23 de junio	23 de junio

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

1º CFGS - PROYECTOS DE EDIFICACIÓN / ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (57 lec)	2 de diciembre	2 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (55 lec)	10 de marzo	10 de marzo
1ª ORDINARIA (52 lec)	2 de junio	2 de junio
2ª ORDINARIA	23 de junio	23 de junio

2º CFGS - PROYECTOS DE EDIFICACIÓN / ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (65 lec)	16 de diciembre	16 de diciembre
1ª ORDINARIA (52 lec)	17 de marzo	17 de marzo
PERÍODO FCT (50 lec)	21 de marzo al 9 de junio	
EV. MÓDULO PROYECTOS	13 al 16 de junio	
2ª ORDINARIA	23 de junio	23 de junio

Oferta modular de los ciclos formativos.

En el centro se ofertan todos los módulos impartidos en los Ciclos Formativos “Proyectos de Edificación” y “Acondicionamiento Físico” en la modalidad presencial, asociados a las competencias que marca el currículo. Las enseñanzas modulares permiten flexibilizar la oferta de las enseñanzas de formación profesional y atender a las necesidades de formación permanente de las personas adultas, permitiendo a los ciudadanos una matrícula parcial en determinados ciclos formativos.

Al día de la fecha, no se ha matriculado ningún alumno/a en la oferta modular de los CFGS.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se resumen a continuación las actividades extracurriculares previstas para este curso que el centro y los distintos departamentos didácticos proponen con el fin de enriquecer el proceso de formación integral del alumno y favorecer la convivencia en el centro.

- Acto de Graduación de 2º Bachillerato y 2º CFGS.
- Viaje de fin de estudios para 2º Bachillerato en diciembre de 2022 (destino sin concretar) con una duración de cinco días.
- Viaje de fin de estudios de 4º ESO a un parque temático con una duración de un día en el tercer trimestre.
- Visita al festival de Abycine el 26 de octubre de 2022 con la asistencia a dos sesiones de diferentes cortometrajes para dos niveles diferenciados: 1º y 2º ESO, por un lado y 3º, 4º, Bachillerato y Ciclos, por otro.
- Participación en las campañas escolares de Danza y Música de Albacete durante el segundo y tercer trimestre para alumnos de todos los niveles de la ESO y 1º Bachillerato.
- Actividades para recordar los sesenta y cinco años desde que se aprueba la construcción del centro (exposición de fotografías, charlas, concursos... y un acto conmemorativo en el teatro de la Paz o en el Paraninfo).
- Performance en torno a la figura de Picasso con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la muerte del pintor en el mes de mayo.
- Exposición de fotografía "QUEENS OF DARKNESS" del 7 al 25 de noviembre para celebrar el día internacional contra la violencia de género, a cargo de ARMMA - Asociación Rockera y Metalera de Mujeres de Albacete.

Religión:

- Excursiones a playas cercanas o a parques temáticos para fomentar la convivencia y estrechar lazos entre los alumnos en el tercer trimestre.

Geografía e Historia:

- Viaje al parque temático Puy du Fou (Toledo), que se realizará durante el tercer trimestre.

Música:

- Participación del alumnado y del profesorado del centro en el Coro del IES Parque Lineal, con actuaciones en momentos y días señalados.

Francés

- Asistencia a la representación teatral “Rebeldes antes que esclavas” en el Auditorio Municipal de Albacete el 27 de octubre de 2022 a las 12:30h. con el alumnado matriculado en la optativa de francés como 2ª lengua extranjera de los cursos 3º ESO y 4º ESO.

7. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Conforme quedó reflejado en la Memoria Anual 2021-2022, la Secretaría General de la Consejería de Educación Cultura y Deporte notificó, con fecha de veinticinco de marzo de 2022, la asignación del siguiente presupuesto:

CUENTA	PRESUPUESTO 2022	GASTOS A 01/09/2022	DIFERENCIA
201. RC. EDIFICIOS	15.262,50	5.249,50	10.013,00 €
202. RC. MAQUIN.	500	510,05	-10,05 €
204. RC. MOBILIAR.	2.500,00	1.293,60	1.206,40 €
205. RC.EQUI. INF.	5.000,00	964,41	4.035,59 €
206. MAT. OFICINA.	3.500,00	2.835,08	664,92 €
207. MOBIL. Y EQUIPAMIENTO	12.000,00	0,00	12.000,00 €
208. SUMINISTROS	35.000,00	28.944,54	6.055,46 €
209. COMUNICACIONES	2.500,00	901,24	1.598,76 €
210. TRANSPORTES	150	13,25	136,75 €
212. GASTOS DIVERSOS	4.053,79	1.858,71	2.195,08 €
213. TRAB. REAL OTRAS EMPRESAS	10.000,00	5.859,62	4.140,38 €
PRESUPUESTO PARA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO	90.466,29 €	48.430,00 €	42.036,29 €
GAST. DISTINTOS 229	53.925,81	19.961,54	33.964,27 €
TOTAL	144.392,10 €	68.391,54 €	76.000,56 €
DETALLE MOVIMIENTOS DISTINTOS AL 229			

422B. 21401 Concepto 603	0,29 €	0,00 €	0,29 €
457A. 21406 Concepto 429	1.500,00 €	1.500,00 €	0 €
423A. 21407 Concepto 487	2.384,66 €	42,30 €	2.342,36 €
422B. 21409 Concepto 606	40,86 €	0,00 €	40,86 €
422B. 21411 Concepto 612	47.000,00 €	13.174,42 €	33.825,58 €
457A. 21413 Concepto 605	3.000,00 €	4.944,82 €	- 1.944,82 €

El balance económico de ingresos y gastos durante el período del uno de enero 2022 al uno de septiembre de 2022 es el siguiente:

	Consejería de Educación, Cultura y Deportes		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
1. SALDO INICIAL	30.689,69 €	15.521,83 €	3.913,79 €	50.125,31 €
2. INGRESOS	36.699,13 €	49.771,98 €	0,00 €	86.471,11 €
3. GASTOS	57.801,11 €	19.961,54 €	0,00 €	77.762,65 €
SALDO FINAL (1 + 2 - 3)	9.587,71 €	45.332,27 €	3.913,79 €	58.833,77 €

Sobre el desglose de ingresos del año 2022, cabe destacar que, a fecha 1 de septiembre, se ha recibido el 20% (11.804,56 €) que faltaba del año 2021 para el funcionamiento operativo del Centro (concepto 229), el 60% de la asignación correspondiente al año 2022 (35.413,68 €). Por tanto, queda pendiente el 40% del total presupuestado para el año actual, que asciende a una cantidad de 23.609,12 euros.

RELACIÓN DEL PRESUPUESTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA P.G.A.

El presupuesto está relacionado con todos los objetivos previstos en la PGA, aunque merecen especial relevancia los siguientes:

Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad

Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y en especial del alumnado de Bachillerato, reduciendo el fracaso escolar

Se intentarán atender las peticiones de los Departamentos para completar la dotación de recursos que necesiten para el desarrollo de sus programaciones didácticas y adaptaciones curriculares, en su caso. Asimismo, continuaremos asumiendo los gastos para completar los fondos bibliográficos de la biblioteca.

Se continuará acondicionando con materiales y recursos las nuevas ubicaciones de aulas y Departamentos, sobre todo el de Orientación para posibilitar su correcta labor profesional.

Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria para mejorar los resultados académicos del alumnado de 1º de ESO

Se continuará facilitando, reponiendo y reparando materiales, infraestructuras y se asignarán las dotaciones económicas, previo estudio de viabilidad, para que se puedan realizar las diferentes actividades de coordinación con los colegios (visita y actividades del alumnado de Primaria en el centro, convivencias, etc...) Se utilizarán principalmente las cuentas 212, 199, 299.

Objetivo 3: Seguir mejorando el uso de la aplicación online *EducamosCLM* en toda la comunidad educativa

Dotar y reponer diferentes equipamientos tecnológicos del centro e intentar disponer de suficientes para solucionar los problemas ocasionados por la “Brecha Digital”.

Objetivo 4: Seguir potenciando las enseñanzas de Formación Profesional

Dotar y reponer diferentes equipamientos tanto tecnológicos como específicos, para el buen desarrollo de la práctica docente en el ámbito de la Formación Profesional

Ámbito 2: Participación, absentismo escolar y convivencia

Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género en el marco del Plan de Igualdad y Convivencia del centro

En la medida de lo posible, tendremos en condiciones los recursos del centro para organizar charlas y talleres, etc. Igualmente, intentaremos, con nuestra dotación, colaborar en actividades de convivencia dirigidas a toda la Comunidad Educativa.

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro

Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes sectores de la comunidad educativa

Resumiendo lo comentado para desarrollar el **Ámbito1**, Objetivo 3, se garantizará la adquisición de material para poder trabajar con garantías a través de la plataforma “EducamosCLM”. Pudiendo realizar actividades de coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa. Esto nos permitirá ahorrar en material de oficina y se invertirá para tener en buen estado los recursos informáticos del Centro (aulas Althia, sala de profesores, Departamentos, aulas).

Objetivo 8: Continuar trabajando para prevenir situaciones de acoso escolar en el marco del Plan de Mediación de nuestro centro educativo

Objetivo 9: Mejorar la convivencia con el desarrollo de un Calendario Didáctico

Objetivo 10: Prevenir y reducir el absentismo escolar

Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones

Objetivo 11: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

Para esto se realizaría lo expuesto en el **Ámbito 1**, objetivo 2.

Ámbito 4: Planes y programas que se desarrollan en el centro

Objetivo 12: Retomar los convenios de subvención del Programa Erasmus+, implicando el máximo de Departamentos Didácticos. Retomar los Proyectos eTwinning.

El programa Erasmus+ y los Proyectos eTwinning. En el presupuesto tenemos reflejada la devolución de 3.160,00 de años anteriores y se podría solicitar nuevas subvenciones que irían en esta cuenta para realizar este tipo de actividades

Objetivo 13: Seguir mejorando el Proyecto Bilingüe

El Proyecto Bilingüe. Suelen gestionarse sus actividades en las cuentas 199 y 299, de ingresos y gastos no presupuestados.

Objetivo 14: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos

Los programas colaborativos que no obtienen subvenciones propias suelen autofinanciarse, de este modo se le facilitarán recursos económicos de diferentes cuentas dependiendo de las necesidades para prepararlos, y posteriormente el centro suele recuperar la inversión con los premios o aportaciones de participación recibidas al realizarla para otros colegios, Ayuntamiento, etc.

Objetivo 15: Impulsar e incorporar hábitos saludables en el alumnado y trabajar hacia un desarrollo sostenible desde la participación de toda la comunidad educativa

A través del concepto 429 (INNOVACIÓN O PROYECTOS ESCOLARES SALUDABLES), que permanecía en la cuenta del centro sin poderse utilizar desde el uno de febrero del 2013. También se le suele facilitar de otras cuentas dependiendo de las necesidades para desarrollar las diferentes actividades.

Objetivo 16: Fomentar la lectura y mejorar la competencia lectora de todo el alumnado en todas las lenguas que se imparten en el centro (Plan de Lectura)

Se intentarán atender las peticiones de los Departamentos para completar la dotación de recursos que necesiten para el desarrollo de sus programaciones didácticas y adaptaciones curriculares, en su caso. Asimismo, continuaremos asumiendo los gastos para completar los fondos bibliográficos de la biblioteca. En este sentido, ya se realizaron los trámites económicos para estar activos en la plataforma “LeemosCLM” y se está habilitando la aplicación “AbiesWeb” para gestionar la biblioteca escolar del centro.

Ámbito 5: Servicios complementarios

Objetivo 17: Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias

Ámbito 6: Prácticas en empresas e inserción laboral

Objetivo 18: Reforzar y mejorar la coordinación con otras instituciones, empresas y autónomos, relacionados con el sector del urbanismo, la edificación y la práctica deportiva donde nuestros alumnos realizan sus prácticas de FCT

Objetivos propuestos por el centro:

Objetivo 19: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos

Intentaremos continuar con el mantenimiento reparador para solucionar problemas de albañilería, fontanería, cerrajería, carpintería, medios y recursos audiovisuales e informáticos, etc.

Objetivo 20: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

Manteniendo la suscripción al software “Acuña”, cuenta 205, para tener actualizado el inventario del centro y que el profesorado pueda optimizar la utilización de los recursos del mismo.

Se promocionará el uso racional y eficiente de la energía, siendo una de las tareas principales de toda la comunidad educativa. Se ha modificado el tipo de contrato con la Delegación Provincial que obtendrá un mejor precio gestionando la energía eléctrica de todos los centros que así lo deseen. Hasta que entre en vigor dicho nuevo contrato con lo disponible de la cuenta 208 deberíamos de tener para cubrir los gastos de electricidad y gasóleo, entre otros, pero hasta asegurarnos tendremos disponible de la cuenta 201 para posibles imprevistos.

Continuar con la sustitución progresiva del alumbrado por tecnología LED. Cuenta 201.

Objetivo 21: Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable

Se intentarán atender las peticiones de los Departamentos para completar la dotación de recursos que necesiten para el desarrollo de sus programaciones didácticas y adaptaciones curriculares, en su caso. Asimismo, continuaremos asumiendo los gastos para completar los fondos bibliográficos de la biblioteca. En este sentido, ya se realizaron los trámites económicos para estar activos en la plataforma “LeemosCLM” y se está habilitando la aplicación “AbiesWeb” para gestionar la biblioteca escolar del centro.

Objetivo 22: Poner en valor y visibilizar la historia de nuestro centro, coincidiendo con el 65 aniversario de su creación

Se diseñarán y se llevarán a cabo diversas actividades a lo largo del curso para visibilizar y poner valor la historia del instituto y culminar con la celebración del 65 aniversario del mismo, para lo cual se asignarán recursos de las cuentas 201, 206, 207 y 21202 principalmente.

CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto actual fue aprobado el 23 de marzo del 2022. De este modo:

Constituye el estado de Ingresos:

- El saldo final o remanente de la cuenta de gestión del ejercicio anterior.
- Los ingresos asignados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para gastos de funcionamiento del Centro.
- Otras asignaciones procedentes de la Consejería para gastos distintos al del funcionamiento operativo del centro.
- Otros recursos: los asignados por otras administraciones (Diputación, Ayuntamiento, Unión Europea, etc.).

Constituye el estado de Gastos:

El presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los créditos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con las siguientes prescripciones:

- La confección del estado de gastos para el funcionamiento del centro, se efectuará sin más limitaciones que su ajuste a los créditos disponibles, a su distribución entre las cuentas de gasto que sean necesarias para su normal funcionamiento, y a la consecución de los objetivos o finalidades para los que han sido librados tales fondos.

- El Centro podrá efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos percibidos para gastos de funcionamiento siempre que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro, que dichas adquisiciones no superen el 15 % de la dotación presupuestaria del año y que la propuesta de adquisición sea aprobada por el Consejo Escolar.

Cuando el centro vea incrementados sus ingresos, y se pueda volver a asignar a los Departamentos una cantidad fija para que ellos puedan disponer su distribución, se calculará dicha cantidad atendiendo al material fungible utilizado, las necesidades concretas y manifiestas del Departamento, el número de alumnos que atiende y la carga horaria lectiva semanal del mismo.

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS

Estas son algunas de las necesidades que se han ido enviando a la Delegación Provincial en la Memoria Final Anual de los últimos cursos escolares, predominando las del 2021-2022:

- Sustitución de las ventanas de la sala de profesores.
- Sustitución de la tubería central que estaba totalmente deteriorada por las raíces de los árboles.
- Instalación de un grifo en la sala de calderas para poder instalar el riego por goteo en todas las jardineras del centro.
- Acondicionar los patios interiores, cementarlos, y habilitarlos para que suponga una zona de juegos durante el recreo.

Estamos en proceso de instalación de las placas solares lo cual supondrá un ahorro energético importante para el centro.

En los próximos meses se procederá a habilitar y acondicionar un espacio abierto, dinámico y funcional para hacer sesiones didácticas al aire libre.

Además, estamos gestionando la poda de los árboles durante el invierno para mantenerlos en un buen estado de salud.

En la actualidad se ha observado un problema con los atascos en los baños y se estudiará la necesidad de realizar una reforma en las tuberías del edificio para solventar todos esos problemas.

Durante el curso 2022-23 también se prevé que por parte de la Consejería de Educación se instalen paneles interactivos en la mayoría de las aulas del centro.

Por otro lado, intentaremos continuar con el mantenimiento reparador para solucionar problemas de albañilería, fontanería, cerrajería, carpintería, medios y recursos audiovisuales e informáticos, etc.

También seguiremos intentando llevar a la práctica un Plan de Eficiencia Energética en el Centro (calefacción, electricidad, agua), siendo consciente de que este año tanto el consumo de combustible como el de electricidad será similar al del curso pasado, pero el gasto aumentará considerablemente.

9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO: ÁMBITOS Y DIMENSIONES PARA EL CURSO 2022-2023

El curso 2022-2023 es el segundo año del ciclo de evaluación interna. Para este curso proponemos los siguientes indicadores:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	INDICADORES	CALENDARIO	RESPONSABLE	CONTROL
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	1. Condiciones materiales, personales y funcionales Infraestructuras y equipamiento.	Revisar y evaluar los nuevos equipos informáticos	A lo largo de curso	Equipo Directivo Responsable TIC	Memoria anual
	2. Desarrollo del currículo Programaciones didácticas	Elaboración de programaciones LOMLOE y modificación del resto, si procede	Primer trimestre	Jefes de Departamentos Jefatura de Estudios	Programaciones didácticas elaboradas

	<p>3. Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de barreras de aprendizaje - Realización de evaluaciones psicopedagógicas - Propuesta de medidas de inclusión educativas - Transmisión de información relevante al conjunto del profesorado - Colaboración y asesoramiento al profesorado respecto a las medidas de inclusión educativa para el alumnado con barreras de aprendizaje - Colaboración y asesoramiento en la elaboración de adaptaciones curriculares 	<p>De manera general, durante el primer trimestre.</p> <p>De manera puntual, a demanda o según necesidades del centro y del alumnado</p>	<p>Orientadora</p> <p>Jefatura de Estudios</p>	<p>PGA</p> <p>Memoria Anual</p>
	<p>4. Acción tutorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas didácticas desde Orientación en cuanto a medidas de acción tutorial con alumnado y familias - Coordinación 	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Orientadora</p> <p>Tutores y tutoras</p> <p>Jefatura de Estudios</p>	<p>Memoria del departamento de orientación</p> <p>Memoria de departamento</p>

		frecuente con los tutores y las tutoras en el proceso de detección y afrontamiento de las necesidades del alumnado -Asesoramiento o y colaboración a los tutores y las tutoras en todos aspectos relacionados con su labor			
	5. Orientación académica y profesional	- Atención al alumnado de forma individualizada respecto a la toma de decisiones en cuanto a su futuro académico y profesional - Incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de orientación para contribuir a eliminar el sesgo de género en las decisiones vocacionales	Tercer trimestre	Orientadora Jefatura de Estudios	Memoria departamento de orientación Memoria anual

	6. Medida de centro: tutorías individualizadas	- Colaboración en la propuesta del alumnado susceptible de recibir esta medida - Detección de necesidades	A lo largo del curso	Orientadora Tutores y tutoras Profesorado	Memoria del Proyecto
	7. Resultados escolares del alumnado	Análisis y valoración de los resultados.	Trimestralmente	Profesorado CCP Departamentos Jefatura de Estudios	Actas de evaluación. Memoria anual Plan de Mejora
II. Organización y funcionamiento	8. Documentos programáticos del centro	Revisión y actualización de las NOFC Revisión y actualización del Proyecto Educativo	A lo largo del curso Final de curso	Equipo Directivo Claustro y Consejo Escolar	Actas de CCP, claustro y Consejo Escolar Memoria anual
	9. Convivencia y colaboración	Mejora del clima de convivencia Prevención del absentismo escolar	A lo largo del curso A lo largo del curso	Jefatura de Estudios Tutores Comisión de Convivencia Profesorado Jefatura de Estudios	Actas de claustro y consejo escolar Memoria anual
III. Relaciones con el Entorno	10. Actividades extracurriculares y complementarias	Grado de interferencia en el desarrollo de las actividades del centro	A lo largo del curso	Departamentos Responsable de actividades	Departamentos Memoria anual

IV. Procesos de evaluación, formación e innovación	11. Evaluación, formación, innovación e investigación	Actividades de formación realizadas	A lo largo del curso	CCP Coordinador de formación Equipo Directivo	Memoria anual
---	--	-------------------------------------	----------------------	---	---------------

10. PROYECTO BILINGÜE

El Proyecto Bilingüe comenzó su funcionamiento en el curso 2008-2009 con 1º de ESO. Se modificó a finales del curso 2017-2018 adecuándose a la Orden 27/2018 de 8 de febrero y ya está completamente extendido a toda la ESO.

Este curso 2022-2023 tenemos dos grupos autorizados en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. La distribución de DNL, grupos, profesores, horas y alumnos es la siguiente:

CURSO	MATERIAS	GRUPOS	PROFESORADO	HORAS	ALUMNOS
1º ESO	Matemáticas	2	Joaquín Girón Sevilla	8	46
	Tecnología y Digitalización	2	Ángel Charco Roca	4	46
2º ESO	Matemáticas	2	Joaquín Girón Sevilla	8	42
	Tecnología	2	José Luis Bueno Pareja	4	42
3º ESO	Geografía e Historia	2	Mercedes Meya Íñiguez	6	46
	Tecnología y Digitalización	1	José Luis Bueno Pareja	2	23
	Tecnología y Digitalización	1	Ángel Charco Roca	2	23
4º ESO	Educación Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	41
	Economía	1	Luis Llorente Aguado	3	13
	Física y Química	1	Mª Cruz Buedo Rubio	3	28

Las profesoras de inglés del Proyecto son Dª Alma Mª Montoya Guirado (dos grupos de 3º ESO), Dª María José García Martínez (dos grupos de 4º de ESO), Dª Begoña García Valcárcel (dos grupos de 1º ESO), Dª María Vázquez Lorenzo (un grupo de 2º ESO) y Dª Silvia

Gómez Fernández (un grupo de 2º ESO). La Coordinadora Lingüística del Proyecto es la profesora de Inglés D^a. Alma M^a Montoya Guirado.

11. ANEXOS

- Programación del Proyecto Bilingüe, elaborada por Dña. Alma María Montoya.
- Plan General de actuaciones de Orientación, elaborado por Dña. Amaya Oriol Vallés
- Plan de formación, elaborado por D. Enrique J. del Campo López.

Diligencia: para hacer constar que esta Programación General Anual ha sido aprobada por el Consejo Escolar del IES Parque Lineal, tras la aprobación de los aspectos docentes de la misma por el Claustro de Profesores, en sesiones de 27/10/2022.



Fdo.: Juan Luis Menchén Martínez
Director